

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLITICO

AÑO IV

Precios de suscripcion

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Sábado 29 de Setiembre de 1885.

Punto de suscripcion

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Crona, 11.—La correspondencia se dirigira á la administracion del periódico.

NUM. 299

UNA PROTEXTA.

No tiene nombre en el *Diccionario de la Lengua castellana*, ni precedentes en la historia de los tiempos modernos lo que está sucediendo en Orense; ó mejor dicho, lo que afortunadamente ha evitado la prudencia del Gobierno de S. M. dejando en observacion desatentados informes de su mas legítimo representante en esta provincia.

Vano, como lo prueba el hecho de haberse presentado con la *Gran Cruz de Isabel la Católica* en un baile de niños; pretencioso de officio, al titularse Marqués de Valcerrada en documentos semi-oficiales, á la manera de un gomoso del año cuarenta y tantos para agrandar á espíritus afeminados, la culta ciudad de Orense toleraria al señor don Julian Morés sus pueriles desahogos, dirigiéndole cuando mas irónica sonrisa, para calificarle de inepto.

Pero lo que no puede perdonarle, lo que jamás perdonaremos al señor Gobernador de esta provincia, es que haya tenido valor, que valor se necesita, para manifestar al Gobierno de S. M. que este país era un foco de conspiracion, que aquí son revolucionarios la Diputacion, la Audiencia, la Comision provincial, el Ayuntamiento, los empleados de correos, los de telégrafos y, ¡pásmense nuestros lectores! hasta los vigilantes de orden público han sido calificas los de republicanos demagogos, dispuestos á dirigir sus chafarotes contra el sosiego público.

¿Y todo por que?

No presumimos de tener datos completos; pero se nos asegura que el argumento de mas fuerza del señor Morés para sostener este conjunto de desatinos, consiste en que cuatro ó cinco republicanos estuvieron comiendo sandías y melones en la posesion de un empleado, cuyo hecho trascendental acusaba perversion de ánimo en todos los republicanos, en los izquierdistas y en los constitucionales que no fueron á ofrecer inmediatamente incondicional pleitea al susodicho Marqués de Valcerrada.

En verdad que nos divierten juicios tan superficiales y quijotescos, á los que los orensanos de buen humor suelen dedicar finísimas críticas; y dispuestos estábamos á bendecir los gustos estafalarios del señor Morés, si tras de ellos no se viera con espanto la corrupcion política, la adulacion á pasiones liberticidas, el atropello desvergonzado y grosero del derecho: si no viéramos con toda claridad que con semejante trama de burdo tejido se intentaba promover el despotismo, ahogar la razon y ervilecer los sentimientos de esta sociedad, digna de otras atenciones.

Y cuenta que no acusamos al señor Morés como autor de tantas travesuras, ni le atribuimos ningun pensamiento innoble; pero es indudable que no cabe en su cabeza un gobierno de provincia. Y de aquí que tengamos necesidad de hacerle responsable de la perturbacion moral que ya se advierte y que es necesario corregir á todo trance.

Supongamos por un momento que los que pudieran sacar provecho de los desórdenes buscasen y pagasen cuatro hombres para que diesen el grito de «viva la república». ¿Que sucederia entonces? Que las autoridades militares se encargarian inmediatamente de restablecer el orden material, como lo exigía su imperioso deber; que por consecuencia inevitable y aunque fuera contra la voluntad del señor Gobernador civil, se buscarian los medios de restablecer tambien el orden moral; y avisado de antemano el Gobierno de S. M. de que los centros oficiales indicados anteriormente estaban invadidos y dominados por elementos de desorden, no faltaria quien invocara la salvacion de altas instituciones, y en nombre de ellas se exigiera, y, lo que es lógico, se consiguiera el apartamiento de los constitucionales de abolengo de todas las corporaciones populares y de todos los centros en donde con derecho legítimo é indiscutible sirven hoy los intereses de su partido, los de la monarquía y los de la libertad. Entonces aparecerian exigen-

cias reaccionarias, ofreciendo innecesarios servicios á cambio de provechosas utilidades, á las que se considerarian acreedoras por las torpezas del señor Morés, que inconscientemente se habia prestado á lanzar acusaciones injustas, destituidas de todo fundamento serio y discutibles nada mas entre personas de poco juicio.

¿No era eso lo que se buscaba?

Ahí están explicados los motivos de nuestras alarmas y desasosiegos; y la razon principalísima de que, siendo un periódico ministerial el nuestro, hayamos publicado cargos severísimos contra un Gobernador que, á nuestro leal entender, ha dejado de representar á nuestro partido y al Gobierno de S. M., desde el momento en que por medio de inexactitudes, ya que no queramos calificar mas duramente sus actos, lleva al ánimo del Ministro la sospecha de que puedan existir en esta provincia deslealtades *imaginadas con ó sin ulteriores pensamientos*, pero inventadas en perjuicio nuestro y en el de nuestros amigos políticos.

Por eso protextamos contra esas supercherias en nombre del orden y de la libertad; en nombre del Gobierno de S. M. y del partido constitucional; y atribuyéndonos en estas circunstancias la representacion de los sentimientos de dignidad de esta culta poblacion, en nombre de todas las clases y de todas las ideas.

INGRESOS Y PAGOS

Otra nueva prueba ofrece la *Gaceta* de ayer del apasionamiento con que la prensa conservadora trata las cuestiones financieras.

Desde que el señor Cos-Gayon abandonó el departamento de Hacienda han venido los periódicos canovistas pronosticando grandes desastres para las rentas publicas, ora afirmando que acusan sensibles bajas y que no pueden sostener el progresivo aumento que les imprimió aquella lumbrera de la ciencia económica, ora anunciando el déficit con que irremisiblemente tiene que liquidarse el presupuesto.

Aunque muy bien pudiéramos hoy recordar á los órganos de la conservaduría-liberal sus jactanciosos au-

gurios y sus temerarias afirmaciones, hemos de ser muy parcos y reservados para que no se nos tache de que empleamos los medios que ellos emplearon cuando sus amigos se hallaban en el poder y para que no se nos diga que nos entusiasmos desmesuradamente por los resultados que ahora ofrece la recaudacion, resultados que superan las esperanzas de los más exigentes y descontentadizos.

El presupuesto del año económico de 1882-83, que los diarios conservadores sostenian habia de presentar un déficit atarador á su liquidacion, se calculó en pts. 780.995.225

Pero como por la ley de 6 de Julio de 1882 se rebajó el impuesto de consumos en. 12.000.000

Quedaron reducidos los valores á. 768.995.225

Habiéndose recaudado por cuenta de los mismos en los 14 meses de Julio de 1882 á Agosto de 1883. 793.598.977,47

Resulta que los ingresos han superado las previsiones del presupuesto en la respetable cifra de. 24.603.774,25

Mas como faltan aun cuatro meses para la liquidacion definitiva, es natural que en dicho período de tiempo el exceso de ingresos revista mayor importancia.

Ahora quisiéramos que la prensa conservadora nos citara un resultado, no ya semejante, sino aproximado, único medio que tiene á su disposicion de probar que la administracion de su partido fué más próspera y lisonjera que la actual.

Los ingresos proceden de los conceptos siguientes:

Valorer á cargo de la Direccion general de Contribuciones.	233.693.823,76
Idem de la de Impuestos.	120.957.627,47
Idem de la de Aduanas.	145.781.769,25
Idem de la de Rentas estancadas.	246.580.219,93
Idem de la de Propiedades y Derechos del Estado.	5.499.811,53
Idem de la del Tesoro público.	23.241.956,99

775.755.208,93

Presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados. 17.843.768,54

Ingreso total realizado por cuenta del presupuesto de 1882 a 1883. 793.598.977,47
 Impantan los pagos. 713.755.508,87

Diferencia á favor de los ingresos. 79.843.468,60

Corresponden los pagos á las obligaciones que á continuación se detallan:

	Pesetas.
Casa Real.	8.747.999,96
Cuerpos colegisladores.	1.988.785
Deuda pública.	153.050.048,59
Cargas de justicia.	2.372.043,70
Clases pasivas.	49.844.842,47
Presidencia del Consejo de Ministros.	1.156.079,74
Ministerio de Estado.	2.098.059,61
Id. de Gracia y Justicia.- Obligaciones civiles.	10.112.119,79
Id. eclesiásticas.	41.747.881,45
Ministerio de la Guerra.	125.863.895,40
Id. de Marina.	31.275.653,40
Id. de la Gobernación.- Servicio general.	25.955.284,33
Guardia civil.	18.210.141,63
Ministerio de Fomento.	87.077.037,77
Id. de Hacienda.	19.729.252,17
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.	129.224.652,31
	711.456.780,32
Presupuesto especial	2.298.728,55

Total de pagos ejecutados. 713.755.508,87

Contribuyéndose ahora exclusivamente á la recaudación realizada en Agosto último por ambos ejercicios de 1882-83 y 1883, y comparándola con la de igual mes de 1882, aparece un aumento á favor de Agosto del año actual en los valores del presupuesto corriente de pesetas 12 millones 825.758,52 y una baja en los ingresos de ejercicios cerrados de un millón 495.216,18.

Quedando por tanto representado el aumento de dicho mes por la cantidad de 11.33.542,34.

Aparecen en aumento los valores de la Dirección general de Contribuciones por pesetas 11.325.993,43; la de Impuestos por 1.614.711,19; la de Rentas Estancadas por 539.122 y 70 centimos y la del Tesoro público por 346.793,87; y en baja la de Aduanas por 772.147,61; la de Propiedades y Derechos del Estado por 67.836,96; el presupuesto extraordinario por 160.793,10, y las resultas de ejercicios cerrados por un millón. 495.216,18.

No creemos se nos tilde de optimistas exagerados al aplaudir una gestión administrativa como la del señor Pelayo Cuesta, que tales resultados ofrece.

Si alguna vez ha habido motivos para envanecerse por los éxitos, nunca como ahora está más justificado el legítimo orgullo que en estos momentos debe henchir el pecho de aquel digno miembro del Gabinete, á quien enviamos nuestra más cumplida felicitación por el lisonjero resultado que presenta la cobran-

za de ambos ejercicios y por la actividad con que ha atendido al pago de las obligaciones del Tesoro con los recursos naturales del presupuesto, sin acudir á operaciones de crédito.

(De La Iberia)

Miscelánea.

Declara el *Globo* que los posibilistas no se arrepienten de los procedimientos que han dado á conocer al país la existencia en la democracia de elementos seriamente gubernamentales, ni renuncian de ellos.

«Pero tampoco dejarnos de conocer—añade—que cuando los exclusivismos revisten la forma que aquí van adoptando, provocan fatalmente lo mismo que nosotros por patriotismo deseábamos y deseamos evitar. No nos adherimos, pues, á la política de fuerza; pero creemos que esta ha adquirido, merced á aquellos y ha de ir adquiriendo de día en día, si no desaparecen, una importancia que debió perder para siempre.»

Esto dice hoy el órgano del señor Castelar, olvidando que esos injustos é injustificables exclusivismos parten precisamente de los que defienden soluciones y temperamentos políticos que no se acomodan á la realidad de las cosas, que el país rechaza ó cuando menos mira con recelo, y que, de practicarse, dejarían indefensas fuerzas sociales que todos los monárquicos deben enaltecer y prestigiar.

Hace bien el *Globo* no adhiriéndose á la política de fuerza; y no hará mal reconocerlo que el gobierno de S. M. ha realizado grandes reformas y prometido realizar todas las que sean compatibles con la monarquía; conducta que no puede inspirar más exclusivismos que aquellos alimentados por pasiones personales.

Pronto será visible á la simple vista un cometa descubierto en los Estados-Unidos por Mr. Broocks.

Segun la *Revista de Astronomía Popular*, de Flammarion, este cometa es el mismo que se observó en 1812.

Conforme con sus apreciaciones, reproducimos el siguiente suelto de *El Pabellón Nacional*:

«Los conservadores en Galicia están siendo objeto, es verdad, de una cariñosa acogida, pero esa no es causa para que tanto se regocijen los órganos del partido.

No prueba eso más que el carácter hospitalario de los gallegos.

Lo mismo han hecho con el señor Castelar y con el duque de la Torre.

Y lo mismo harían con el señor Nocedal.

Con que, vayan los conservadores atando cabos.»

Respecto al mismo asunto dice *El Diario de Lugo*:

«La *Epoca* no consiente que se dude de que Cánovas fué recibido en Galicia con entusiasmo.

Y tiene razón; con entusiasmo de los conservadores.

Si estos no se entusiasman con la venida de su jefe ¿quien ha de hacerlo?»

Por real órden de 20 del actual se ha dispuesto que en lo sucesivo se concedan las plazas de alumnos de la academia general militar á los aspirantes que tengan mejores notas en los exámenes de ingreso, sin la limitación de otorgar la mitad por lo menos, á los hijos de militares.

La misma soberana disposición fija en 200 el número de plazas que han de proveerse en el próximo curso de 1884.

El *Diario de Lugo* dice que los sueltos publicados en algunos periódicos encomian lo la lectura del drama *Problema eterno* del señor Garcia Ferreiro, parece que están escritos por el interesado ó sus papás, por que no respiran más que inocencia.

No peca así de inocente el colega en sus juicios.

Ecos

El Gobernador civil de esta provincia señor don Julian Morés, en carta que ha dirigido al director de nuestro periódico, niega en redondo todos los cargos que contra él formuláramos, y hasta se atreve á reputar como inexacto que existan entre él y las dignísimas autoridades de esta capital desavenencias de ningún género. Y esto nos lo dice á nosotros, que estamos plenamente informados y que tenemos pruebas inequívocas de que su proceder con una autoridad, no solo le ha enajenado sus simpatías, sino que la opinión pública no encuentra palabras para reprobar el acto del señor Morés referente á gestionar la separación de una persona á la que estaba íntimamente unido por las funciones de su cargo y á la que debía respetos por la lealtad en el cumplimiento de su deber y estimación y cariño por la fidelidad y decisión con que seguía sus indicaciones.

Niega asimismo que haya tenido la menor intervención en las elecciones de Petín, cuando en nuestro poder obra una nota del señor Suarez de Puga, en la que se consigna rotundamente que por una pareja de la Guardia civil le ha mandado llamar el Gobernador para amenazarle con la formación de una causa criminal.

Dice el señor Morés que tocamos cuestiones de orden público y que rehuye entrar en ese terreno para él vedado. Ahí precisamente está la madre del cordero. ¿Por qué y para qué se encastilla el señor Gobernador tras el sagrado del orden público, si sus temores son fundados é impuestos por la necesidad de las circunstancias los informes comunicados al señor ministro de la Gobernación? ¿Por qué y para qué ha omitido los nombres de los diputados provinciales en el despacho telegráfico dando cuenta de las autoridades y corporaciones que estuvieron en el Barco á cumplimentar á SS. MM.?

No cabe excusa, esta omisión obedecía á un pensamiento preconcebido, tanto es así, que al enviárselo al señor Gobernador para su inserción en el *Boletín oficial*, según deseáramos, encargaba que se publicase en la misma forma que venía redactado. Bien sabe el señor Morés que estamos enterados de los móviles que produjeron este olvido y que las disculpas que acerca del particular ha querido dar para sincerarse, no han satisfecho á nadie. En este solo hecho bien á las claras se revela el propósito de hacer pasar por desahogados á los amigos de la situación, porque de otro modo no se explicaría.

Añade el señor Morés que hace tres días le impuso el máximo de la multa al alcalde de Monterrey, ¿por qué no ha cumplimentado los acuerdos de la Comisión provincial referentes á este y otros alcaldes que por manifiesta desobediencia debían ser entregados á los tribunales de justicia? ¿Por qué estos alcaldes adictos á la política conservadora siguen haciendo lo que se les antoja como si fueran autónomos, sin que, á pesar de haber trascurrido sobrado tiempo para obligarles al cumplimiento de la ley hubiese tomado el Gobierno civil contra ellos ninguna determinación?

Por lo que respecta á la gran cruz de Isabel la Católica, asegura que se la ha concedido el rey don Amadeo libre de gastos por servicios prestados en una quinta y nos prometía enseñar la concesión sin duda porque estaba persuadido de que hallándose con el pie en el estribo y siendo una hora tan avanzada de la noche, no habíamos de ir á guisa de escribanos á reconocer la autenticidad de un documento. ¿Por qué no se lo ha mostrado á dos personas que á la sazón en que el democrata señor Hermida redactaba esta carta, se encontraban en el Gobierno civil? ¿Por qué no consta en la *Guía oficial*?

Hemos pedido datos concretos y pronto sabremos la verdad.

Declara el señor Morés que no es conservador, nunca lo ha sido ni proyecta serlo; nos atenemos á la fe de su palabra; pero por sus actos y procedimientos, lo parece.

El director de nuestro periódico sigue conviniendo con el señor Morés, como la única vez que tuvo ocasión de hablar con él de cuestiones políticas á presencia del alcalde, señor Perez Bobo, en que es difícil gobernar tranquilamente en una provincia en donde existen dualismos tan marcados como en la nuestra, pero sigue también creyendo que esta dificultad puede vencerse rechazando toda pretensión ilegítima, dando á cada uno los derechos que la ley le concede é inspirándose siempre en el criterio del Gobierno en todo cuanto con las cuestiones de carácter esencialmente político se relacionan.

Los demás particulares de la carta á que nos referimos, carecen de importancia y en consideración á la ausencia del señor gobernador somos parcos en las acusaciones y suspendemos el capítulo de cargos que de continuar al frente de la provincia hubiéramos formulado contra él con datos tan auténticos como irrecusables.

Próximamente convocados por la Junta directiva de la *Tertulia de la Juventud Orensana* reuniéronse anoche en uno de los salones de aquella sociedad los señores Rodríguez Quesada, Fernández Cid, Torres Tirado, Siero González, Paz Novoa (don Francisco Javier), Muruais, Lamas Carvajal, Moreno Pablos, Cid Hermida, González Alonso, Neira Canelu, Paz Novoa (don Juan Manuel), Ramos Campo, Fernández don Claudio, Gimenez (don Luis), Buján, Astray Caneda, Vazquez Taboada y Corona.

El presidente de la Sociedad, señor Iglesias Novelle, expuso el objeto de la convocatoria que no era otro que el de crear en aquel centro recreativo una sección de literatura, encargada de dar conferencias que contribuyesen á propagar la ilustración entre los socios.

Después de una animada discusión en la que se emitieron diversos pareceres sobre el modo y la forma en que había de realizarse tan loable pensamiento, la presidencia, á propuesta de uno de los concurrentes, significó para la comisión nominadora de la Junta de la sección literaria á los señores don Juan Siero González y don Juan Manuel Paz Novoa, quienes presentaron la siguiente candidatura: presidente, don Jesús Muruais Rodríguez; vice, don Antonio Torres Tirado; secretarios, don Benito González Alonso, don Antonio Fernández Cid y don Juan Rodríguez Quesada.

El señor Muruais protestó contra la designación de su nombre para el cargo de presidente, declarando que estaba resuelto á no aceptarlo, porque dada su edad y representación lo consideraba un ridículo; arranque de excesiva modestia contra el que protestaron los señores Paz y Siero, manifestando que se hallaban satisfechos de haber cumplido á conciencia con su misión, y tanto así lo creemos nosotros que no vacilamos en calificar de sincera y justa la manifestación de dichos señores. El señor Torres Tirado hizo análogas declaraciones á las del señor Muruais.

Ayer á las ocho de la noche se han reunido nuevamente. El señor Muruais dió lectura al reglamento redactado por la junta de la sección, sometiéndolo á la aprobación de los concurrentes. La adición de un artículo transitorio dió margen á una acalorada controversia entre la directiva y los señores socios, insistiendo aquella de un modo irrevocable en presentar su dimisión á pesar de los incontestables argumentos expuestos por algunos señores.

En semejante estado levantóse la sesión, fracasando al parecer esta nueva tentativa de creación de un centro literario é instructivo en esta capital, fracaso que con toda nuestra alma lamentamos.

Lo ha declarado el señor Elduayen en el banquete dado por los conservadores vigueses en honor del señor Cánovas del Castillo, y nadie osará ponerlo en duda: los gallegos seremos felices cuando el partido conservador ocupe de nuevo el poder. El pensamiento patriótico que ha movido al señor marqués del Pazo de la Merced al conseguir del señor Cánovas que visitase á Galicia

fué el que el ilustre viajero conociendo sus bellezas y necesidades, le tendiese con prodigalidad su mano protectora.

El eminente estadista así lo ha prometido en entusiasta brindis: una palabra más que añadir á las s demenciamen formuladas por los jefes de los partidos políticos que en el presente verano han visitado este suelo tan fértil como pintoresco.

Que la elevación al poder del partido conservador está próxima, no se oculta al menos perspicuo y además lo anuncian veraneando los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, razón por la que aunque nos duela como constitucionales, tenemos que regocijarnos como gallegos.

Al decir de los próceres conservadores el actual Gobierno no puede hacer la felicidad de la patria y menos la de Galicia, cuya ventura corre desde ahora á cargo del partido liberal conservador.

El Gobierno de Sagasta no puede ser simpático en Galicia porque ha suprimido los portazgos tributo aquí más oneroso que en ninguna región de España por motivos fáciles de comprender, y como los sufridos habitantes de este país están más ansiosos de palabras que de hechos, porque las promesas de protección se le han escatimado, de aquí que tenga plena confianza en las palabras del señor Elduayen, cuyo amor á Galicia, cuyo celo por el desarrollo de sus intereses materiales son un axioma entre los que, entregándonos á la vida de los recuerdos, circulamos por la vía-férrea de Orense á Vigo.

Ayer se reunió el comité provincial de la izquierda dinástica para tratar, entre otros asuntos, de la legitimidad de varios comités locales de esta provincia.

Segun informes dignos de crédito parece ser que los conservadores quisieron meter gato por liebre á los izquierdistas, organizando comités locales compuestos de alcaldes, concejales, y secretarios de ayuntamientos, á quienes el voto popular había dejado cesantes. Por supuesto que el comité provincial de la izquierda ha tenido bastante sentido común para no caer en el lazo que se le tendía, y ha participado al directorio que no merecen confianza al partido los que fueron los mejores servidores del marqués de Trives.

Nos parece que estos izquierdo-conservadores—llamémoslos así,—han equivocado los frenos, porque los vientos, á creer las profecías de los nombres conservadores, no dirigen la nave del Estado hácia los izquierdistas; y teniendo tan cerca de sí á sus patronos de siempre, han procedido con lamentable precipitación, emprendiendo un camino opuesto al que se proponían, aunque haya inspirado su conducta la obediencia á órdenes para ellos dignas de respeto.

Aun es tiempo de que su *sinistra* actitud se modifique: la ocasión la pintan calva, y nunca con mas oportunidad podían hacer una nueva evolución, colocándose á la *dextra* del señor Cánovas, hoy que se acerca á nuestra capital, con lo

que no causarían enojo al señor marqués de Trives, una vez que se ha descubierto el engaño.

No tenemos noticia de que existiese ningún comité conservador en esta provincia, mas con motivo de la llegada del señor Cánovas á esta capit il los partidos judiciales aparecen representados por sus comités respectivos.

Renunciamos á la ingrata tarea de citar nombres y discutir abolen-gos políticos, por huir del enojoso terreno de las personalidades; pero si hubiéramos de entrar en ese terreno que la prudencia nos fveda, mucho tendrían que reir nuestros lectores.

La organización conservadora en esta provincia tiene todos los rasgos característicos de la generación espontánea.

El diputado izquierdista señor Blanco Rajoy, que ha llegado á esta capital, está haciendo grandes preparativos en el tercer piso de la casa de su señora madre política para recibir suntuosamente al señor Cánovas del Castillo.

Esta diligencia obsequiosa vése contrariada por el comité conservador que ha acordado, *sin duda escamindose*, hospedarlo en otras habitaciones menos altas pero *mas conservadas*. En su consecuencia y para aprovechar el gasto, el señor Blanco Rajoy se contentará con hospedar á un conservador de menor cuantía que le señale el comité en el repurto del alojamiento.

De deplorar es que el pasamanos de la escalera forrado de rizo y las bolas revestidas de papel dorado, no sirvan para demostrar al jefe del partido conservador la munificencia del señor Blanco Rajoy.

El conservador que allí se hospede no será molestado por los izquierdistas, pues ninguno de la provincia se relaciona con el diputado por Verin.

Mañana á las doce llegarán á esta capital los Excelentísimos señores don Antonio Cánovas del Castillo, don Francisco Romero Robledo, don Saturnino Alvarez Bugallal y don José Elduayen.

La grey conservadora préparales un recibimiento entusiasta de carácter reservado, porque en público nada se advierte que revele estos propósitos.

No se levantarán arcos de triunfo porque los conservadores de esta provincia no tienen de quien triunfar, como no sea de ellos mismos.

Los conservadores rurales acuden á la capital con un aspecto exterior tan lastimoso que patentiza su prolongado alejamiento del poder.

La recepción conservadora en esta ciudad no pasará de ser una gran revista de cesantes y pretendientes.

Anteayer á las altas horas de la noche fué robado el establecimiento

de bebidas del señor Gutierrez sito en la calle del Progreso.

Los ladrones segun se dice perforaron la puerta de entrada, penetraron en el local y estrajeron del cajon la cantidad de 600 reales.

Hoy ha dado principio en la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Norte la novena que la cofradía del Santo Celo dedica á Nuestra Señora del Rosario.

El próximo domingo 7 de Octubre habrá misa solemne y sermón, y á las cinco de la tarde saldrá procesionalmente la imagen de Maria por las calles de costumbre.

Audiencia de lo criminal.

Causas que ingresaron en la Secretaría de esta Audiencia desde el dia 26 al 29 de Setiembre:

- Orense.—Sobre muerte.
- Verin.—Hallazgo de un cadáver.
- Viana.—Contra José Garcia, por falsificación.
- Celanova.—Sobre sustracción.
- Valdeorras.—Muerte casual.
- Celanova.—Contra Vicente Alonso Perez, por sustracción.
- Valdeorras.—Muerte casual.
- Idem.—Lesiones.
- Viana.—Contra Leopoldo Fares y otros, por lesiones.
- Ribadavia.—Maltratos.
- Celanova.—Lesiones.
- Allariz.—Exacción ilegal.
- Ribadavia.—Lesiones.
- Carballino.—Arbitrariedad.
- Idem.—Muerte casual.
- Allariz.—Hurto.
- GINZO.—Lesiones y disparo de arma de fuego.

Telegrama

Madrid 29

S. M. el rey ha llegado á Bruselas siendo recibido con festejos.

La familia real belga esperólo en la estación.

Prepárasele una entusiasta acogida en Paris.

Indultáronse soldados complicados en la insurrección de Badajoz.

Cotización cuatros 60.10.

Imp. de EL ECO DE ORENSE

Alba, 15.

Aguas mineral-medicales de Marmolejo.

GASEOSAS BICARBONATADAS.

De certificados facultativos resulta que éstas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, enteritis crónica espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia biliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitiemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quísuria (orina lechosa), retención e incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Temporadas oficiales: desde 15 de Abril á 15 de Junio y de 15 de Septiembre á 30 de Noviembre.

Si perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 15 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Deposito en Orense: Farmacia de D. Juan Romasanta.

MR. CUYALA, CIRUJANO DENTISTA.

establecido en la calle de las Flores, núm. 1.—Orense.

Confecciona dentaduras y toda clase de aparatos artificiales para la boca de oro, platino y caucho sin necesidad de extraer los raigones ni sufrir la menor operacion dolorosa, orifica, empasta y limpia la dentadura con arreglo á los mas recientes progresos de la facultad.

SEIDEL NAUMAN



NUEVA PERFECCION

DE

MAQUINAS PARA COSER

DEL SISTEMA

SEIDEL NAUMANN

FABRICADAS EN ALEMANIA

EN COMPETENCIA

CON LAS DE SINGER FABRICADAS EN NUEVA-YORK.

Los precios son

	REALES.
Máquina <i>Sajonia Regia</i> para coser á mano, de elegantísima construccion.....	360
Sistema <i>Seidel</i> núm. 1, para coser con pié...	500
Máquina <i>Mediana</i>	580
Id. núm. 4.....	800
Máquina <i>Seidel</i> con brazo y tabla para doblar.....	800

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pagándolas al contado se rebaja el 12 por 100.
Representante en Orense: D. Ramon Garcia Sueiro, depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitucion.

Se facilitan prospectos.

MENESTRA, MENESTRA, MENESTRA

Tipos populares de Galicia, dibujados por Guisasola, y versos de los mas notables poetas gallegos.

Se vende en la libreria de A. Martinez, Luchana 16 Coruña, á 2.50 pesetas y se remite á fuera certificada, enviando tres pesetas.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES

DE LAS CALDAS DE PARTOVIA (CARBALLINO).

Este acreditado y antiguo establecimiento que viene recibiendo mejoras de importancia, teniendo instalados aparatos de aplicacion del remedio hidromineral, acaba de ser dotado de una galeria de pilas de mármol con elegantes y cómodos gabinetes.

Las diferentes formas del reuma (muscular, articular, visceral) las neuralgias, neurosis, las hemiplejias, las dermatosis en sus múltiples formas, que con tanto éxito se combaten con tan conocidas aguas, tienen hoy medio mas cómodo de uso con las mejoras introducidas en dicho establecimiento.

TRATADO DE ARITMETICA

Y

NOCIONES DE GEOMETRIA

por

DON RAMON ABELLÁS,

REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ORENSE.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos, maestros incompletos, Secretarios de Ayuntamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmética, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerias de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 12 reales ejemplar en rústica y 14 encartonados. Tambien la remite el autor, franco de porte á cualquier punto de la Peninsula.

Se vende

a casa que fué del Escribano Vega, de la calle de Bailén, núm. 20.

En el despacho de D. Manuel Rodriguez, Procurador, darán razon.

LLOVIGILDO QUEREZAZETA

GRABADOR EN MADERA Y METALES.

Para atender cumplidamente á los muchos encargos que se le hacen y con objeto de que las personas de fuera de la capital que tengan que encomendarle trabajos no dejen de hacerlo por ignorar su domicilio, ofrece al público su nuevo establecimiento, sito en la calle de Pelayo, 20, donde además de lo concerniente al arte se encontraran alomhadillas para sellos, tintas de diversos colores, etc.

AGUAS MINERO-TERMALES

DE

SANTA MARIA DE CASTRELO DE MIÑO

Estas aguas, situadas á tres kilómetros de Ribadavia, ocupan el primer lugar entre las sulfurosas, y su temperatura varia de 41° á la fria de la agua natural.

Curan las enfermedades de la piel, aparato respiratorio, estómago reumatismo y otras muchas.